SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

(29 diciembre de 2015)

En la ciudad de Huancayo, Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP), siendo las 8.30 horas de la mañana del día **veintinueve de diciembre de dos mil quince**, se reunieron los miembros integrantes de Consejo Universitario, en la sala de sesiones ubicado en el Edificio de Administración y Gobierno 5to piso, a efecto de llevarse a cabo la **SESIÓN ORDINARIA.** Fue presidida por el Dr. Moisés Ronald Vásquez Caicedo Ayras en su calidad de Rector de la Universidad y actuando como Secretario el Mg. Hugo Rósulo Lozano Núñez.

Acto seguido el Secretario procede a constatar la asistencia de los siguientes Consejeros:

AUTORIDADES:

1. Dr. MOISÉS RONALD VASQUEZ CAICEDO AYRAS	RECTOR	A
2. Dra. LAYLI VIOLETA MARAVÍ DE ZÚÑIGA	VICE-RECTORA ACADÉMICA	A
3. Dra. DELIA PALMIRA GAMARRA GAMARRA	VICE-RECTORA DE INVESTIGACIÓN	A
4. Dr. ALBERTO CERRÓN LOZANO	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSTGRADO	A

DECANOS

1. DR. JESÚS TELLO YANCE	EDUCACIÓN	A
2. MG.GUIDO ANDRÉS ARAUZO GALLARDO	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	A
3. DR. JUAN CRISTOBAL CAIRO HURTADO	INGENIERÍA DE MINAS	A
4. DR. VICTOR FLORENCIO FERNÁNDEZ TORRES	MEDICINA HUMANA	A
5. DR. CIPRIANO BASUALDO QUIQUIA	CONTABILIDAD	A
6. DR. RICARDO MENACHO LIMAYMANTA.	CIENCIAS FORESTALES Y DEL AMBIENTE	A

ESTUDIANTES

1. UVER HERNÁN SÁENZ AZORSA	INGENIERÍA CIVIL	F
2. BRAYAN FERNANDEZ CALIXTO	ECONOMÍA	A
3. YONI EDSON HUILLCAPUMA CHIPANA	CIENCIAS AGRARIAS-SATIPO	A

4. LUIS MUÑOZ HUAMÁN	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	F
5. FRANCO TAYPE QUISPE	INGENIERÍA MECÁNICA	A

REPRESENTANTE DE LOS GRADUADOS

NO SE TIENE		

OTROS DE ACUERDO AL ART. 26 ESTATUTO UNCP (con derecho a voz, sin voto, no considerados para el quórum)

1. Mg. HUGO RÓSULO LOZANO NÚÑEZ	SECRETARIO GENERAL	A
2. NO SE TIENE	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
3. MIGUEL RAMÓN LLULLUY	REPRESENTANTE DEL MÁXIMO GREMIO DE DOCENTES	A
4. LYLI MELGAR LAZO	REPRESENTANTE DEL MÁXIMO GREMIO NO DOCENTE.	F
5. JULIO CÉSAR CRISPÍN MIRANDA	REPRESENTANTE DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNCP	A

A = Asistió F = Falta T= Tarde Per=Permiso

La citación correspondiente fue efectuada con fecha 23 de diciembre del 2015, verificado el Quórum reglamentario se constató la asistencia de 13 miembros de Consejo Universitario por lo que el Rector dio inicio a la Sesión

I. APROBACIÓN DE LIBRO DE ACTAS.

El Secretario General Mg. Hugo Rósulo Lozano Núñez, dio lectura al acta de sesión ordinaria del 25 de noviembre de 2015, el cual sometido a consideración de los asistentes fue:

Aprobado por unanimidad de los presentes.

II. DESPACHOS.

El Secretario Docente hace de conocimiento que se tiene el documento con dictamen N° 005379-2015-R, de fecha de recepción en Secretaria General del 28 de diciembre del presente, con el asunto "Elevo acta de Consejo de Facultad de elección de Decano (e) FAG", así mismo dio lectura al oficio 365-2015/DFAG.UNCP.

El Consejo Universitario consideró pase a **ORDEN DEL DÍA: 01**

III. INFORMES.

Dr. MOISÉS RONALD VASQUEZ CAICEDO AYRAS

Informó que muy a pesar que el Comité Electoral Universitario, no hizo llegar los resultados de los procesos a Rectorado, se tiene que El Doctor Alberto Cerrón Lozano como Director de la Escuela de Post Grado, el mismo que cuenta con el credencial correspondiente por lo que realiza la juramentación correspondiente.

De igual manera se tiene al representante del gremio docente en la persona del Mg. Miguel Ramón Llulluy, de acuerdo al art. 26 del Estatuto de la UNCP el mismo que también cuenta con el credencial correspondiente por lo que el Rector procede a la juramentación correspondiente.

Así mismo se tiene la presencia del representante del gremio estudiantil en la persona del alumno Crispín Miranda, Julio César, y también de acuerdo al art. 26 del Estatuto de la UNCP cuenta con el credencial correspondiente por lo que el Rector procede a la juramentación correspondiente.

Dra. DELIA PALMIRA GAMARRA GAMARRA

Informa que los beneficios por luto y sepelio para los docentes, así como el reconocimiento de 4 años por formación profesional, no están siendo reconocidos.

EL Consejo Universitario considera que pase a **ORDEN DEL DÍA 02**

DR. RICARDO MENACHO LIMAYMANTA.

Informa que el Consejo de Facultad de Ciencias Forestales y del Ambiente se tiene avanzado el proceso de acreditación y se aprobó pedir la última etapa para la evaluación correspondiente.

DR. JESÚS TELLO YANCE

Informa que la Facultad de Educación acaba de lograr la Certificación ISO 9001 y en el mes de marzo recibirá la notificación oficial que beneficiará a la UNCP, señala así mismo que es la única a nivel nacional en conseguir este logro.

DR. LAYLI VIOLETA MARAVÍ DE ZUÑIGA

Menciona que estamos en el tercer grupo para la verificación de los requisitos para el licenciamiento de universidades a partir del 15 de julio al 15 de agosto, la información está en la pág. Web de la SUNEDU, nos espera un arduo trabajo y tiene 8 consideraciones y 55 indicadores en infraestructura, equipos, personal docentes entre otros., algunos aspectos ayudarán también a la acreditación, por lo que todos debemos estar sensibilizados.

Informa también que de acuerdo al art. 21 de la ley 30220, se implementó el Reglamento de Infracciones y Sanciones, la muy grave es cuando se pierde la licencia

y toca 15 puntos. Debemos tener mucho cuidado ya que se tiene sanciones respecto a admisión y no se debe tener docentes mayores de 70 años de edad entre otros.

DR. JUAN CRISTOBAL CAIRO HURTADO

El 15 de diciembre salió el Reglamento de Grados y Títulos, se debe imprimir una copia y entregar a todas las facultades.

DR. MOISÉS RONALD VASQUEZ CAICEDO AYRAS

Nuestra UNCP requiere el licenciamiento y se tiene que manifestar a los docentes, administrativos y estudiantes para poder pasar la valla que exigen, se debe tener toda la programación como horarios de clase de las facultades. Así mismo Asuntos Académicos están haciendo la elaboración de programas para la matrícula vía internet Estamos asistiendo al MINEDU, y conseguiremos un presupuesto que van a otorgar solo a ciertas universidades , ellos vendrán a evaluar a los docentes y administrativos en la segunda semana del mes de enero para evaluar el POI, están enterados de todo hasta de los ambientes que no se utilizan, los laboratorios que se cuentan etc.

Por otra parte en la Facultad de Industrias Alimentarias hay plazas con mayor número de principales mayor que en la Facultad de Ing. Civil, por lo que se debe racionalizar ya que hay facultades como Agronomía y Arquitectura que tienen muchas plazas de la categoría Principal.

Respecto al programa Servir se tiene ya aprobado 5 gerencias y solo falta 01 Gerencia de Administración y de acuerdo al organigrama anterior no figura, ya que esta labor lo hacía el VRADM, se está haciendo la evaluación y tal vez seremos la primera Universidad que cuenta con este tipo de servicio.

Dra. LAYLI VIOLETA MARAVÍ DE ZUÑIGA

Se está haciendo el proceso de ratificación de docentes, se dio una prórroga, hago de conocimiento que no hay ratificación automática.

El estatuto en su art. 116, señala tres tipos de departamentos y se conformará:

1. La Comisión de Departamentos de Estudios Generales
2. Comisión de departamentos de Estudios Específicos.
3. Comisión de Estudios de Especialidad

Todo ello se debe implementar el 2016-II y empezar con los Estudios Generales

Dra. DELIA PALMIRA GAMARRA

Antes de la ley 30220 hubo un grupo de docentes que solicitaban ratificación y como algunas facultades demoraron, las juntaron de manera irregular lo cual fue observado por OCI, los que solicitaron la ratificación antes de la dación de la Ley debe quedar firme y aquellos que solicitaron después deben ser tratados de acuerdo a la ley 30220.

Dr. ALBERTO CERRON LOZANO

Cede el uso de la palabra a la Funcionaria Ana María Huacaychuco, quién dice que las Gerencias de SERVIR deben contemplar al personal administrativo de la UNCP y están en la capacidad de acceder a esas gerencias.

DR. JUAN CAIRO HURTADO

Resalta la importancia del Licenciamiento de la Universidades por lo que el Consejo Universitario considera pasar a **ORDEN DEL DÍA 03**

ALUMNO BRAYAN FERNANDEZ CALIXTO.

El Consejo Universitario Anterior emitió la resolución sobre ratificación de docentes y se modificó por haberse puesto la fecha de 10 de julio debiendo ser 09 de julio por lo que hubo un error.

El Consejo Universitario toma conocimiento y solicita elevar los documentos sobre este asunto al VRACD, para que pueda ser evaluado y tratado en una próxima sesión de Consejo Universitario.

MG. HUGO RÓSULO LOZANO NÚÑEZ

Informa que los Diplomas de Títulos en nuestra UNCP se acabaron el 03 de noviembre del presente año, por lo que se acumularon los trámites y se tiene reclamos por este concepto el mismo que viene de la gestión anterior, se hizo el requerimiento de 500 diplomas y gracias a la Universidad Unión de Lima que priorizaron nuestro pedido, se tiene ya 500 Diplomas solicitados con carácter de urgencia.

IV. PEDIDOS.

Mg. MIGUEL RAMÓN LLULLUY

4.1 Pide un Informe sobre lo avanzado respecto a la homologación, ya que el 27 de este mes sale una nueva escala de haberes.

4.2 Pide un Informe sobre los ascensos ya que la congresista Ana Jara sacó 125 plazas para la Universidad de Ica.

4.3 Pide que se cumpla con el artículo 84 de la Ley Universitaria 30220 establecido también en el art. 236 del Estatuto de la UNCP en relación al personal docente que cumplió 70 años.

4.4 Pide se informe cómo va la reglamentación del Estatuto UNCP

DR. JESÚS TELLO YANCE

4.5. Pide que se defina en qué fecha de marzo habrá contrato o nombramiento de docentes.

ALUMNO JULIO CÉSAR CRISPÍN MIRANDA

4.6 Solicita que el techo del pabellón "I" sea reparado por cuanto está destruido desde inicios del mes de noviembre

ALUMNO YONI EDISÓN HUILLCAPUMA CHIPANA

4.7 Pide fecha de inicio de la construcción del pabellón de Ciencias Agrarias, que estaba en proceso de conciliación.

DRA. DELIA GAMARRA GAMARRA

4.8 Pide se reactive el proyecto de Ciencias Agrarias que quedó en el despacho de Rectorado

DR. RICARDO MENACHO LIMAYMANTA

4.9 Pide que se reparen los techos de la Facultad de Ciencias Forestales y del Ambiente que tienen esta necesidad, por cuanto están deteriorados y desea saber cuando la corrigen.

V AGENDA

Se contempló los puntos de agenda en el orden de la citación:

5.1 CONFERIR GRADOS Y TITULOS – ART. 145º DEL ESTATUTO DE LA UNCP.

MG. HUGO RÓSULO LOZANO NÚÑEZ,

En calidad de Secretario General, pone de conocimiento de los miembros de Consejo Universitario que la relación de los grados y títulos a conferirse fueron remitidos a los correos de los miembros de Consejo, así mismo disponen de una copia física, sin embargo de ser necesario está llano a dar lectura.

Dr. MOISÉS RONALD VASQUEZ CAICEDO AYRAS

Solicita a los miembros del Consejo Universitario si hubiera alguna observación al listado de los egresados proporcionados para que se les confiera el grado ó título correspondiente.

EL Doctor Guido Arauzo Gallardo, hace la observación al Título del Bach. Coronel Salazar Gerardo de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, a fin de que pueda subsanar algunas correcciones en su volumen, y a su pedido no se ratificará dicho interesado

El Rector somete a consideración de los asistentes la ratificación de los grados y títulos conferidos según la relación adjunta a los que se llega al siguiente:

ACUERDO N° 040-CU-2015-2020

Se aprueba por unanimidad otorgar los grados académicos de Bachiller, Maestro y Doctor y los títulos aprobados por las facultades y Escuela de Post Grado, según relación adjunta. En base al art. 145 del Estatuto UNCP.

EXPEDIENTES PARA APROBACION EN CONSEJO UNIVERSITARIO DE DUPLICADOS GRADO ACADEMICO DE BACHILLER Y TITULO PROFESIONAL

1. Con Expediente N° 03008 de fecha 14.01.2016 **doña Elizabeth Miriam Gómez Cortez**, solicita expedición de Duplicado de Diploma de Grado Académico de Bachiller en Administración y Título Profesional de Licenciada en Administración, por pérdida. Cumple con los requisitos que establece la ANR y la Directiva N° 01.2014-SG.

2. Con expediente N° 04164 de fecha 21.01.2016 **don Hugo Jesús Segovia León**, solicita expedición de Duplicado de Diploma de Título Profesional de Arquitecto, por deterioro. Cumple con los requisitos que establece la ANR y la Directiva N° 01-2014-SG.

EXPEDIENTE PARA SU APROBACIÓN EN CONSEJO UNIVERSITARIO RESOLUCIÓN EN VÍAS DE REGULARIZACIÓN

1. Con expediente Nº 02694 de fecha 13 de Enero del 2016 doña **Ricardo Arturo Mercado Ruiz,** solicita expedición de resolución en vias de regularización por haber optado el Gado Académico de Bachiller en Agronomía, el año 1993.

2. Con expediente Nº 03370 de fecha 15 de Enero del 2016 don **Carlos Jonás Casas Córdova,** solicita expedición de resolución en vias de regularización por haber optado el Grado Académico de Bachiller en Administración.

RELACIÓN DE EXPEDIENTES PARA CONFERIR EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR

1.	SALOME MAITA GINA ELIANA	DOCTORA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
2.	CERRON BRUNO NATALI PATRICIA	DOCTORA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
3.	MAQUERA QUISPE HENRY GEORGE	DOCTOR EN SISTEMAS DE INGENIERÍA
4.	MAYOR PARIONA SAUL	DOCTOR EN SEGURIDAD Y CONTROL EN MINERÍA
5.	ROSADO CARHUANCHO SATURNINO	DOCTOR EN SEGURIDAD Y CONTROL EN MINERÍA
6.	RAMIREZ ARELLANO MIGUEL ANGEL	DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN
7.	FERNANDEZ BONILLA LINO ELIAS	DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN
8.	SALAZAR MAURICIO DEMETRIO ALIPIO	DOCTOR EN INGENIERÍA QUÍMICA Y AMBIENTAL
9.	CUADRADO CAMPO WALTER JAVIER	DOCTOR EN INGENIERÍA QUÍMICA Y AMBIENTAL

RELACIÓN DE EXPEDIENTES PARA CONFERIR EL GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER

1.	HUAMANCAYO BARRIENTOS ALBERTO ARTURO	MAGISTER EN EDUCACIÓN MENCIÓN: GESTIÓN EDUCATIVA
2.	VILA URETA TATIANA	MAGISTER EN EDUCACIÓN MENCIÓN: PSICOLOGÍA EDUCATIVA
3.	OCHOA ALIAGA ALEJANDRO OVIDIO	MAGISTER SCIENTIAE EN GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE
4.	ROCA TAIPE JOSE LUIS	MAGISTER EN EDUCACIÓN

		MENCIÓN: EDUCACIÓN MATEMÁTICA
5.	CABEZAS RUTTI DEYSI KARINA	MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA
6.	GUERREROS MEZA JULIO EMILIO	MAESTRO EN INGENIERÍA METALÚRGICA Y DE MATERIALES
7.	CASAS ROJAS ELIZABETH NELLY	MAGISTER EN EDUCACIÓN MENCIÓN: TECNOLOGÍA EDUCATIVA
8.	CHAVEZ QUISPE GRISSEL MELINA	MAGISTER EN SALUD PÚBLICA
9.	CHUPURGO CASTAÑEDA BETTY	MAGISTER EN EDUCACIÓN MENCIÓN: GESTIÓN EDUCATIVA
10.	JERONIMO ROQUE GLORIA	MAGISTER EN EDUCACIÓN MENCIÓN: GESTIÓN EDUCATIVA

RELACIÓN DE EXPEDITOS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

1.	FUENTES TORPOCO YOSSELIN LEONOR	CAPACIDAD PROFESIONAL
2.	GONZALEZ URIOLA GUSTAVO ADOLFO	TESIS
3.	PIZARRO BARRIOS JERCY ANGEL	CAPACIDAD PROFESIONAL
4.	RAYMUNDO ESTEBAN SHERLY FELICITA	CAPACIDAD PROFESIONAL
5.	TACURI CHAMORRO JULISSA ASTRID	CAPACIDAD PROFESIONAL
6.	CASAS ROJAS LIZ	CAPACIDAD PROFESIONAL
7.	DIONISIO BONILLA FRANCIA LIBERTAD	CAPACIDAD PROFESIONAL
8.	HUARCAYA BRAZZAN MARIO ALBERTO	CAPACIDAD PROFESIONAL
9.	PORTA CASTILLON SHARON EVELIN	CAPACIDAD PROFESIONAL
10.	QUINTANA ARIAS ZEUS WILLY	CAPACIDAD PROFESIONAL
11.	TELLO OYOLA LUZ ISABEL	CAPACIDAD PROFESIONAL
12.	TERREL CONDOR JACK ROGER	CAPACIDAD PROFESIONAL
13.	AGUIRRE HUANHUAYO KERYN SHEHITO	CAPACIDAD PROFESIONAL
14.	ALANYA BUENDIA RAFAEL JULIAN	CAPACIDAD PROFESIONAL
15.	ARAUJO RIVERA OSMAN	CAPACIDAD PROFESIONAL
16.	CARBAJAL CHUQUILAHUA SARITA GUADALUPE	CAPACIDAD PROFESIONAL
17.	CARDENAS DE LA CRUZ LUZ CRECIA	CAPACIDAD PROFESIONAL
18.	CARHUANCHO ZEVALLOS FANNY	CAPACIDAD PROFESIONAL
19.	DIAZ YANCAN CARMEN LIDIA DIOCELINDA	CAPACIDAD PROFESIONAL
20.	FRISANCHO AIRE FLOR ESTEFANIA	CAPACIDAD PROFESIONAL
21.	IDONE PARIONA ABELARDO AQUILES	CAPACIDAD PROFESIONAL
22.	LANAZCA DE LA CRUZ JOE FELIX	CAPACIDAD PROFESIONAL
23.	MANYARI VELIZ YULY ADRIANA	CAPACIDAD PROFESIONAL
24.	MARAVI QUINCHO MANUEL HECTOR	CAPACIDAD PROFESIONAL
25.	NATTERI LAGUNA OSKAR EDGARD	CAPACIDAD PROFESIONAL
26.	OBISPO ROMERO OSCAR LEONIDAS	CAPACIDAD PROFESIONAL
27.	ORDOÑEZ LAHURA JACQUELINE	CAPACIDAD PROFESIONAL
28.	PARIMANGO ESQUIVEL ANTHONY ALEXANDER	CAPACIDAD PROFESIONAL
29.	PIZARRO PEREZ XAVIER EDEN	CAPACIDAD PROFESIONAL
30.	RUTTI ROMO FIORELA ELVI	CAPACIDAD PROFESIONAL
31.	SULCA RICRA ROMULO	CAPACIDAD PROFESIONAL
32.	TUESTA ESPEJO KANDDY AMANDA ADRIANA	CAPACIDAD PROFESIONAL
33.	VELASQUEZ REYES PATRICIA ALEJANDRA	CAPACIDAD PROFESIONAL
34.	YAURIVILCA LLANOS RAUL ALEX	CAPACIDAD PROFESIONAL

FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS

1.	ENCISO CRUZ ABEL ALEJANDRO	CAPACIDAD PROFESIONAL
2.	AUQUI BARTOLO AVEGAI BELGICA	CAPACIDAD PROFESIONAL
3.	PEÑA RAMOS CESAR ALFREDO	CAPACIDAD PROFESIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y DEL AMBIENTE

1.	JUAN DE DIOS ALCANTARA CARLOS EDUARDO	TESIS
2.	GARZÓN FLORES ALCIDES	TESIS
3.	CARHUAMACA CHAVEZ KARINA JEANCY	TESIS

4.	MACEDO ALARCON JACK LENNON	TESIS
5.	CARMEN CARDENAS KAORY SAYRA	TESIS
6.	APOLINARIO DIEGO JAQUELINE	TESIS
7.	GARCIA HOSPINAL SARA GLORIA	INFORME DE TRABAJO PROFESIONAL

FACULTAD DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

1.	LINDO TOVAR EDER NILVER	CURSO DE ACTUALIZACIÓN
2.	MARTINEZ CASAS MOLY KAREN	CURSO DE ACTUALIZACIÓN
3.	TORRES JAVIER MICHAEL JHON	CURSO DE ACTUALIZACIÓN
4	LOPEZ SALAZAR ANGELA DENIS	CURSO DE ACTUALIZACIÓN
5.	DE LA CRUZ DE LOS RIOS MARIA DE LOS ANGELES	CURSO DE ACTUALIZACIÓN
6.	ORE TORRES DANITZA CINDY	CURSO DE ACTUALIZACIÓN
7.	LAUREANO RODRIGUEZ ELIO DANTE	CURSO DE ACTUALIZACIÓN
8.	MIRANDA CHAVARRIA EVERLYN JHONATAN	TESIS
9.	OTAÑE HUAMAN NANCY	TESIS
10.	SERRANO HUANHUAYO ROSSMERY	TESIS
11.	VILLALVA FRAGA JOSE BELAUNDE	TESIS
12.	INGAROCA MALDONADO MARIALENA SULLY	INFORME DE TRABAJO PROFESIONAL
13.	RAMOS PAREDES ADRIANA TEOFILA	TESIS
14.	ESTEBAN ANTONIO JULIANA YESSICA	TESIS
15.	GONZALES SANTIVAÑEZ MARILYN MILAGRITOS	TESIS
16.	ESPEZA TELLO KAROLINA	TESIS
17.	AGUILERA GAMBOA JACQUELINE BEATRIZ	INFORME DE TRABAJO PROFESIONAL
18.	GUERRERO FLORES HERNAN GERARDO	INFORME DE TRABAJO PROFESIONAL
19.	SEDANO REGINALDO TEODOSIO	INFORME DE TRABAJO PROFESIONAL
20.	ROJAS CHUQUILLANQUI CARLOS MIGUEL	TESIS
21.	RAMON ORDOÑEZ FERNANDO LUIS	TESIS
22.	MOSCOSO QUICHCA ELMER KEVIN	TESIS
23.	CERRON COLLACHAGUA ROGER ANGEL	TESIS
24.	ALDAVE LUNA CARLOS ALBERTO	TESIS
25.	CLAROS VALDEZ ANABEL	TESIS
26.	SOCUALAYA POMAYAY MARCO RICARDO	TESIS
27.	BAUTISTA CAMASI CAROLINA JENY	TESIS
28.	FRANTZEN ZAVALAGA DIANA	CURSO DE ACTUALIZACIÓN
29.	ROJAS RIVERA KHATERYN YULYANA Proveniente de la Universidad Peruana Los Andes	TESIS
30.	RIOS GUTIERREZ STEFANIE LUZ Proveniente de la Universidad Peruana Los Andes	TESIS
31.	BLUA CORONADO FLOR KATERIN Proveniente de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote	TESIS
32.	WALDE QUISPE RODOLFO Proveniente de la Universidad Alas Peruanas	TESIS
33.	RAMOS GALLARDO EDSON GILMER Proveniente de la Universidad Alas Peruanas	TESIS
34.	TORRES VILLANES PILAR KARIN Proveniente de la Universidad Peruana Los Andes	TESIS
35.	DE LA CRUZ VALENCIA NATTALY SUSAN Proveniente de la Universidad Peruana Los Andes	TESIS

FACULTAD DE ARQUITECTURA

1.	ASTO ALVARADO JOCIO HILDAURO EDMI	CAPACIDAD PROFESIONAL
2	DE LA CRUZ ROMERO SONIA ELSA	INFORME DE TRABAJO PROFESIONAL
3.	BENDEZU ARGE CARLOS ERICK	TESIS
4.	CHILLCCE REYMUNDO RUDY ROQUE	CAPACIDAD PROFESIONAL
5.	TURIN CARDENAS NILTON CESAR Proveniente de la Universidad Peruana Los Andes	CAPACIDAD PROFESIONAL

FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRONICA

1.	ASTETE PÉREZ DAVID	TESIS	
2.	CLEMENTE HUAMANLAZO JURASI	TESIS	
3.	CORONEL SALAZAR GERARDO MARCELO	TESIS	No se aprobó por observación del Sr. Decano
4.	CRISPIN PÁUCAR JOSÉ ANTONIO	TESIS	
5.	GUTIERREZ MARAVÍ CHRISTIAN ERNESTO	TESIS	
6.	HUAMÁN LOZANO ROBERT	TESIS	
7.	HUANAY HILARIO RAÚL EMERSON	TESIS	
8.	LOARDO RAMOS ELISBAN CHRIS	TESIS	
9.	MATÍAS CARO EFRAÍN VÍCTOR	INFORME DE TRABAJO PROFESIONAL	
10.	MERCADO GAMARRA MARLON JHONATAN	TESIS	
11.	ORÉ LUJAN HENRY ERIK	INFORME DE TRABAJO PROFESIONAL	
12.	OYOLA CASTRO JONATHAN	TESIS	
13.	POMA GARAY HENRY MARLON	TESIS	
14.	POVIS AGUILAR JORGE LUIS	TESIS	
15.	RIVERA PUENTE PERCY ELOY	INFORME DE TRABAJO PROFESIONAL	
16.	RODRIGO CASIMIRO PAUL FERNANDO	TESIS	
17.	TOVAR ESTEBAN FRANK JORDAN	TESIS	
18.	VARGAS VADILLO JORGE LUIS	TESIS	
19.	VILCHEZ VENTOCILLA JHONY BELTRAN	TESIS	
20.	VIVANCO DAVILA LUIS ANGEL	TESIS	

FACULTAD DE PEDAGOGIA Y HUMANIDADES

1.	LLACTA MOSCOSO ELIANA KAREN	EDUCACIÓN PRIMARIA	TESIS
2.	VELASCO RODRIGUEZ IRENE PASCUALA	EDUCACIÓN PRIMARIA	TESIS
3.	TOVAR PAUCAR LOURDES	EDUCACIÓN PRIMARIA	TESIS
4.	VILA HERQUINIO NATALY	EDUCACIÓN FÍSICA	TESIS
5.	OSORIO YANCE ANGELICA KARINA	EDUCACIÓN FÍSICA	TESIS
6.	NUÑEZ CASTRO LIZ EDIT	EDUCACIÓN FÍSICA	TESIS
7.	CASTRO RODRIGUEZ RONALD HONORATO	MATEMÁTICA Y FÍSICA	TESIS
8.	CHAVEZ DIAZ SANDRA VERONICA	EDUCACIÓN INICIAL	TESIS
9.	HERMOZA GAMBOA FREDY	MATEMÁTICA Y FÍSICA	TESIS
10.	OCHOCHOQUE HERNANDEZ JULIO	MATEMÁTICA Y FÍSICA	TESIS
11.	PUCUHUAYLA MARTINEZ MILAGROS ORFILIA	EDUCACIÓN INICIAL	TESIS
12.	SANCHEZ JERONIMO ESTHER RUTH	EDUCACIÓN INICIAL	TESIS
13.	CRISOSTOMO CORILLA DANITZA SHERLY	EDUCACIÓN FÍSICA	TESIS
14.	VARGAS ESPEJO MARJORIE MAYUMI	EDUCACIÓN FÍSICA	TESIS
15.	ALEJO OCHOA MARTHA PAOLA	EDUCACIÓN INICIAL	TESIS

FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

1.	ARANDA HUARI LUIS ENRIQUE	TESIS
2.	AYUQUE ALFONZO ZENAIDA	TESIS
3.	MALLMA GOMEZ LEONARD ANTONIO	TESIS
4.	VERGARA VICUÑA ANTONY LUIS	TESIS

FACULTAD DE CONTABILIDAD

1.	CANTARO HINOSTROZA EDER NORE	TESIS
2.	CORONEL HUAMAN SUSAN YESENIA	TESIS
3.	GARCIA GUTARRA ANAIS MARIELLA	TESIS
4.	HUAMAN CARDENAS ENMA	TESIS
5.	HUATUCO RODRIGUEZ KATERIN BETSY	TESIS
6.	SIMEON SEGUIL YOSHIE LISBETH	TESIS
7.	MANCHA CUNYAS RICHARD WILSON	TESIS
8.	PARILLO TUPIÑO VLADIMIR JHOSEPE	TESIS
9.	CENTENO ANCASSI DIANA CRISEIDA Proveniente de la Universidad Nacional de Huancavelica	TESIS
10.	CCANCCE YACHAPA ELIZABETH Proveniente de la Universidad Particular de Chiclayo	TESIS
11.	LAGONES DAVILA DIEGO OSVALDO Proveniente de la Universidad Peruana Los Andes	TESIS

FACULTAD DE ZOOTECNIA

1.	ASTOCURI RIOS VIRGINIA	TESIS
2.	PALOMINO CAUCHOS DIANA CARMEN	TESIS
3.	PALOMINO NAVARRO EVELYN MARIA	TESIS
4.	MARQUEZ DAVILA SAMUEL AMERICO	TESIS

FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS

1.	CARDENAS QUISPE JANETH MIRIAM	TESIS
2.	OSORES RAMOS JIMMY JAMES	TESIS
3.	CENTENO OYOLA CRISTIAN	TESIS

FACULTAD DE INGENIERIA METALURGICA Y DE MATERIALES

1.	AMAO PALOMINO LUIS DAMIAN	TESIS
2.	GUADALUPE REYES ELVIS JHON	TESIS
3.	RAYMONDI BAZAN ELIZABETH LUCERO	TESIS
4.	PAUCAR DE LA CRUZ CARLOS SAIR	TESIS
5.	ROJAS ROSALES GUILLERMO PABLO	TESIS

FACULTAD DE INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

1.	FLORES CARMONA NOEMI ALEJANDRINA	TESIS
2.	LEYVA ALIAGA MABEL JULIANA	TESIS
3.	CAMAVILCA CORDOVA MALENA	TESIS
4.	DIAZ ROMERO JANETH	TESIS

FACULTAD DE ECONOMIA

1.	CANALES HUAMAN FERNANDO	CAPACIDAD PROFESIONAL
2.	NOA MEZA HEIDY ROSSI	CAPACIDAD PROFESIONAL
3.	ROJAS SANCHEZ ANA LAURA	CAPACIDAD PROFESIONAL
4.	ESPEJO RIVEROS ESTEFFANY YESENIA	TESIS
5.	OSORIO ARIZAPANA GABRIEL RICARDO	CAPACIDAD PROFESIONAL
6.	PRIALE HUERTA YSSEL ANGELICA	TESIS
7.	ESPINOZA SULCA ELISEA	CAPACIDAD PROFESIONAL
8.	GARCIA HUARIPATA VIANCA SOFIA	TESIS
9.	PEREZ CRISTOBAL AMILKAR LINO	TESIS
10.	CAYSAHUANA AMARILLO VICENTE	CAPACIDAD PROFESIONAL
11.	CUADRADO MISARI CARMEN ROSA	CAPACIDAD PROFESIONAL
12.	LAZO GARCIA JHONNY OSWALDO	CAPACIDAD PROFESIONAL
13.	ABAD PEREZ LIZ EVELYN	CAPACIDAD PROFESIONAL
14.	GONZALES INGAROCA ROMMEL ELVIS	CAPACIDAD PROFESIONAL

FACULTAD DE ENFERMERIA

1.	PONCE ORELLANA TATIANA JUDITH	TESIS
2.	RIVERA CARMONA JHON ELADIO	TESIS
3.	TOYKIN URBINA ANA GIANINA	SUFICIENCIA PROFESIONAL

FACULTAD DE AGRONOMIA

1.	ALFARO JAUCHA KEVIN DANTE	TESIS
2.	RICSE PAUCAR KETTY	TESIS
3.	RODRIGUEZ QUISPE GUSTAVO AGUSTIN	TESIS

FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA

1.	GRANADOS CARHUAVILCA JHONATAN HUGO	TESIS
2.	YARASCA ARIZA CESAR TEOFILO	INFORME DE TRABAJO PROFESIONAL

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

1.	CARDENAS FLORES NATALY YULIZA	TESIS
2.	MENDOZA MANRIQUE MAGALY	TESIS

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

1.	QUISPE HERVACIO JULIO CESAR	CAPACIDAD PROFESIONAL
2.	AMARO QUISPE HENDERSON MAX	TESIS
3.	ARROYO HILARIO JUBERTH DAVID	TESIS
4.	BERMUDEZ MEZA PAOLO JUNIOR	TESIS
5.	BULLON GALARZA JORGE JULIO	CAPACIDAD PROFESIONAL
6.	CASTILLO REYES CORSINO NOEL	TESIS
7.	DOMINGUEZ FRANCO HENRY	TESIS
8.	FARFAN BUENDIA HAYDN TRINIDAD	CAPACIDAD PROFESIONAL
9.	FERNANDEZ CHUQUIRACHI GARY ARTHUR	TESIS
10.	GONZALES CHIHUAN EDSON CESAR	CAPACIDAD PROFESIONAL
11.	MAYTA MENDOZA SUSAN DEYSI	TESIS
12.	MONDARGO CRISTOBAL BENJAMIN DANIEL	TESIS
13.	NAULA RAMOS VIDAL FERNANDO	TESIS
14.	NUÑEZ ARZAPALO RAFAEL ALDO	TESIS
15.	POMA MATA ORLANDO	CAPACIDAD PROFESIONAL
16.	ROMANI MONTES MIGUEL ANGEL	TESIS

FACULTAD DE SOCIOLOGIA

1.	EULOGIO POMA ANDY EVELIN	TESIS
2.	CARBAJAL CARBAJAL MARITZA	TESIS

FACULTAD DE INGENIERIA Y CIENCIAS HUMANAS - JUNIN

	E.A.P. EDUCACIÓN TÉCNICA	ESPECIALIDAD	
1.	CARHUAZ TORIBIO ARDILES DANTE	MECÁNICA AUTOMOTRIZ	TESIS

	E.A.P. INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL		
2.	ARAUZO PAYANO JUAN URBANO		TESIS
3.	ARREDONDO ZEVALLOS DEIBY MICHEL		TESIS

FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS - TARMA

	E.A.P. ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	ESPECIALIDAD	
1.	MUNGUIA ROMERO JHUSCELINE KAREM	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS	TESIS
2.	BUENDIA NAVARRO JULIA ISABEL	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS	TESIS
3.	TOVAR INGA DIANA MARIBEL	HOTELERÍA Y TURISMO	
	TESIS		

	E.A.P. EDUCACIÓN	ESPECIALIDAD	
4.	BERNABE AVILA FLORENCIO DAVID ED	MECÁNICA AUTOMOTRIZ	TESIS
5.	MARTINEZ VILLAJUAN JEFFERSON PAUL	MECÁNICA AUTOMOTRIZ	TESIS

E.A.P. INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

6. AQUINO COLACHAGUA WILFREDO JESÚS
TESIS
7. ARROYO CAJACURI NILTON RICHARD
TESIS

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS - SATIPO

		ESPECIALIDAD	
1	PARIONA POMALAZA JOSEFINA ELVIRA	INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	TESIS
2	GRANADOS SOTO ELVIS ING	INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	CURSO ACTUALIZ.
3.	RIOS HUATUCO MIRIAM ELY	INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	CURSO ACTUALIZ
4.	QUICHCA MONDARGO EFRAIN JAIME	INGENIERÍA FORESTAL	TESIS
5.	TALAVERA AMADOR RENZO	INGENIERÍA FORESTAL	TESIS

6.	AVELLANEDA SOUZA MARCO ANTONIO	ZOOTECNIA	TESIS
7.	ESCRIBA CUBA WALTER ENRIQUE	ZOOTECNIA	TESIS
8.	SILVA BARROS LIDIA MONICA	ZOOTECNIA	TESIS

RELACIÓN DE EGRESADOS EXPEDITOS PARA OPTAR EL GRADO DE BACHILLER

FACULTAD DE ECONOMIA

1. URCUHUARANGA HUAMAN DANIEL JHOEL
2. JUAN DE DIOS DIONISIO SUSANA
3. MEZA SOSA GEORGIA TALIA
4. PEREZ OBREGON DRAKOVIC EMILIANO
5. FLOREZ SOTO ANGELA LUCIA
6. BALBIN RAYMUNDO ISAMAR ESTEFANI
7. ARANDA POZO MABEL LUCERO
8. GARCIA COMUN ALIN MAYK
9. ROMERO BAQUERIZO ERIKA CINTIA
10. LOYOLA SANABRIA ELVIS PAUL
11. RAMÍREZ NESTARES JESSICA MEYLI
12. SANTILLAN QUISPE LUIS ANTONIO
13. BALBIN PALIAN GUSTAVO RICARDO
14. HINOSTROZA MILLAN JOSE KEBIN
15. CASAS BALDEON MILAGROS ROCIO
16. ARROYO SAMANIEGO FERNANDO JAVIER
17. LIFONZO QUISPE NEDY
18. SOVERO LOPEZ MARIA TERESA
19. FERNANDEZ MANCHA MARIBEL

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y DEL AMBIENTE

1. PAUCAR HUANHUAYO ANALI ROCIO
2. BELTRAN HOSPINAL SHIRLEY ASTRID
3. REYMUNDO ÑAHUI YESENIA
4. RODRIGUEZ POTOSINO PILAR

FACULTAD DE PEDAGOGIA Y HUMANIDADES

		ESPECIALIDAD
1.	CASTRO ESPINOZA LESLIE MARIELLA	CIENCIAS SOCIALES E HISTORIA
2.	AMAYA VEGA KATTIA ISABEL	MATEMÁTICA Y FÍSICA
3.	BARRIENTOS CHAVEZ GERSON HUVER	MATEMÁTICA Y FÍSICA
4.	CAMPOS CARDENAS JULIO CESAR	BIOLOGÍA Y QUÍMICA
5.	CORDOVA LANDA COCO JIMMY	MATEMÁTICA Y FÍSICA
6.	CUADRADO ARCE JOSSELIN MARIA	MATEMÁTICA Y FÍSICA
7.	MEDINA CATAY ROBERT STALIN	BIOLOGÍA Y QUÍMICA
8.	REYES YANCE ANGELA ANAMELVA	MATEMÁTICA Y FÍSICA
9.	POMA BENDEZU JUAN CARLOS	EDUCACIÓN FÍSICA
10.	FLORES TRINIDAD DIANA CARMEN	EDUCACIÓN PRIMARIA
11.	MARTICORENA ROCCA THALIA ADA	EDUCACIÓN PRIMARIA
12.	TUNCAR ÑAHUI JOSUE	EDUCACIÓN PRIMARIA
13.	HINOJOSA LLALLICO VAIRO OLIVER	CIENCIAS SOCIALES E HISTORIA

FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA

1. FLORES AGUILAR MIGUEL HECTOR
2. CUBA RIVERA DENNYS MERCURIO
3. BENITES CASTILLO ELVIN HENRRY
4. SAENZ ACOSTA WILIAN RONAL
5. TOCRA ARROYO EDGAR SAUL

FACULTAD DE AGRONOMIA

1. QUISPE INGA ELVIS ABEL

2. AVILA DE LA CRUZ ROCIO JAQUILINE
3. CCANTO NUÑUVERO ENID JANISE
4. LIZARRAGA VELIZ GABY KATTY

FACULTAD DE INGENIERIA METALURGICA Y DE MATERIALES

1. RODRIGUEZ GUTIERREZ FERNANDO LUIS
2. MEZA SIMEON ANGEL ABRAHAM
3. ALFARO VENTURA JOHN JUANJUI
4. CURO SULCA NEON JEORDANO
5. MORALES URBANO SATURNINO

FACULTAD DE INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

1. RAVICHAGUA QUINTANA JUAN JOSE
2. DIAZ NUÑEZ CAROL FIORELLA
3. VELASQUEZ CRISTOBAL KATHERINE ISIS
4. VEGA BERAUN DIANI GLORIA
5. PAITAN DE LA CRUZ MARCO ANTONIO

FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

1. PORTA ROMERO SOLEDAD YANINA
2. CLAROS STUCCHI KONRAD MAX
3. MAYHUASCA NUÑEZ MIGUEL LUIS

FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS

1. BASURTO SANCHEZ MICHAEL CHRISTIAN
2. BARRERA CARHUANCHO TALIA DANITZA
3. SANCHEZ VILA JHONNY MARIO
4. VALDEZ CUBA JORDAN
5. BASILIO ROBLES GISELA NATALY
6. CORDOVA SANCHEZ KENIA MALU
7. DELZO GUTIERREZ ENNIS MARTIN
8. ESPINO MORENO ZULLY ARABELLY

FACULTAD DE CONTABILIDAD

1. AQUINO HUATUCO GERSON CHRISTIAN
2. LIFONZO QUISPE MELIZA
3. MENDOZA ORELLANA MARILIA
4. PERALTA MAYTA NORKA MILUSKA
5. QUISPE ARMAS PEDRO
6. QUISPE FERNANDEZ WILBER PERCY
7. RODRIGUEZ CASTRO YOSELYN MELISSA
8. ROMERO JESUS NATALIA MARÍA
9. VELAPATIÑO ROMERO LUIS EDUARDO
10. VILCHEZ GASPAR GERALDI LUZ

FACULTAD DE ANTROPOLOGIA

1. ARIAS SANCHEZ RAUL ELEAZAR

FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA

1. BERNABE CASTRO TOM HENRY
2. LAURA LARA JUAN RUBEN
3. TOVAR OBREGON JHONATAN PAUL
4. PORTA CAPCHA ROYER WALDIR
5. QUINCHO ABAD JOSE MIGUEL

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

1. FLORES MUÑOZ GUEMA
2. AGUIRRE FLORES MARCO ANTONIO
3. PARAGUAY CAPCHA ELISABETH
4. SORIANO EGOAVIL LEONEL OMER
5. ZUASNABAR DIAZ MISAEL
6. CANTO CAYO RAQUEL FIORELA
7. HUATUCO CORDOVA YENNY MIRIAM
8. LOAYZA MEZA JHON ALAN
9. RAMOS MAVILA LUIS BRYAN

FACULTAD DE ZOOTECNIA

1. CASTILLON POMA DAVID
2. ÑAUPARI BARZOLA ARELIZ GRECYA
3. RAFAEL VIVANCO EDITH YESICA
4. PEREZ PARCO BILLY FERNANDO

FACULTAD DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

1. ALFONZO AMBROSIO ROEL BRIAN
2. CERRÓN VEGA KATIA MARIELA
3. ORTIZ LAURA SANDRA
4. FLORES CERRÓN NAOMI NICKOOL
5. CERVANTES CAMARENA LUIS WALTER
6. PIRCA MUÑOZ JHOSSELYN NOEMI
7. OSCATEGUI PARIONA GLADYS DAYSI
8. CHOCCA INGA JENY
9. CARRANZA PONCE HENRY LIONEL
10. CARO QUISPEALAYA KATHERINE LUZ
11. CRISTOBAL DE LA CRUZ MARIELA KELY
12. CERRON GUTIERREZ SHEILA YANINA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

1. LLACUA GABRIEL ROGER LIDIO
2. CERRON LAPA ENRIQUE
3. ENG TOPALAYA PATRICIA NATIVIDAD
4. PARIONA ORELLANA MARITZA LIZBETH
5. BELTRAN QUILCA ERICK ALBERTO
6. PEINADO ROJAS GIUSEPPE JOSMELL
7. RUPAY TAIPE WILBER
8. TINOCO CORONEL EUSEBIO MICHELE
9. PALACIOS GONZALES JAIME
10. CANCHARI MARTINEZ JHAKELYN NICOLE

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

C.P. INGENIERÍA QUÍMCA

1. CHAVARRIA SALAZAR JOSE MIGUEL
2. CUYUBAMBA CASO YESSENIA SONIA
3. DAVILA TORRES ERICK STEVEN
4. DE LA CRUZ MAITA DANITZA ARACELI
5. DIAZ VIVANCO GIANCARLOS
6. FLORES HERNANDEZ LEONEL
7. MENDOZA VARGAS EDER SILVANO
8. QUINTE ARAUJO JOHN SANDRO
9. QUISPE CASTRO WILLIAM
10. ROMERO ALVINO HEYDI AIDA
11. TAIPE PORRAS NATALI ROXANA
12. TORRE SALAZAR NATHALY VIRGINIA

C.P. INGENIERÍA QUÍMICA AMBIENTAL

13. CUYOTUPA NUÑEZ CLOUS LYSEN
14. MANZANARES PALACIOS FRESCIA CINTHYA
15. ÑAUPARI DIONICIO JESSENIA LIZBETH
16. ORTEGA LANDEO YESICA NATALI
17. RICALDI ARIAS ANTONY FISHER
18. ROJAS QUINTANA DANITZA YESSENIA
19. YANCE SOTO JACKELINE YULEISI

C.P. INGENIERÍA QUÍMICA INDUSTRIAL

20. ATENCIO APONTE LISSETT STHEFANY
21. QUISPE ONCEBAY NORA YOVANKA
22. RAMIREZ CAMARENA LILIANA ANDREA
23. TAZA ORDOÑEZ BRENDA DEL ROCIO
24. TORRES QUISPE ROCIO YACKELINE
25. VILA ARMES JESÚS ANGEL

C.P. INGENIERÍA QUÍMICA DEL GAS NATURAL Y ENERGÍA

26. CONDOR CUMBRERA ADOLFO
27. NEGRON LLACUACHAQUI FRANCO HERIBERTO

FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS – TARMA

E.A.P. ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	ESPECIALIDAD
1. ÑAUPARI LEYVA JAVIER ULISES	HOTELERÍA Y TURISMO
2. VALENTIN GUADALUPE MAURO NICANOR	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS
3. SANTOS BENITO GIOVANNA ROSMEL	HOTELERÍA Y TURISMO
4. LUNA HUARI JHONATAN RENZO	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS
5. CHERO CORONADO SUSAN VIANKA	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS
6. LUCIANO RICALDI DEYVIDETT ROSARIO	HOTELERÍA Y TURISMO

E.A.P. EDUCACIÓN	ESPECIALIDAD
7. MOORE BLANCO FRANK NESTOR	MECANICA AUTOMOTRIZ
8. LADERA HUAMAN JESUS HORACIO	MECANICA AUTOMOTRIZ

E.A.P. INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

9. BARRETO RIVERA MIRELLA KERLY
10. ALVAREZ PEREZ JHORDAN DAIVI
11. MUCHAC ROSALES YENNYFER KATHERINE
12. OBREGON VENTO JESÚS ALFONSO

FACULTAD DE ENFERMERIA

1. COZ ANTIALON JOHAN JOE

FACULTAD DE INGENIERIA Y CIENCIAS HUMANAS - JUNIN

E.A.P. INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

1. YANCE ROSALES ROSARIO LUZ ELLIANA
2. PUCUHUARANGA SALCEDO LUIS MIGUEL
3. GAMARRA CONDOR JOSE LUIS
4. CHAGUA VENTURA ANDRES ALBERTO
5. ROSALES MATEO ANA ROSA
6. JULCA MARCELO EMERSON JIMMY
7. RUPAY GUADALUPE EDINSON ANGEL
8. MACHACUAY GOMEZ MICHAEL FRANKLIN
9. MACHACUAY GOMEZ JEORGE EDINSON
10. ECHEVARRIA POMACHAGUA WILSON CHARLY
11. CONDOR HUARANGA PILAR IRAIDA

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS – SATIPO

		ESPECIALIDAD
1.	LUME MERCADO WILLIAN MARTIN	INGENIERÍA FORESTAL
2.	VASQUEZ PEÑA JORGE LUIS CESAR	INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA Y LICENCIATURA

1. AVILA BAZAN ROCIO BETTY
2. MALDONADO VILCA JAZMINA SUSANA
3. CASAS AUCAYAURI RICHARD ARMANDO
4. CASTRO MEDRANO DIANA CAROLINA
5. SOCOALAYA RONDINEL MARISCELA KARINA
6. CRESPO HEREDIA LUZ EDITH
7. AYALA BENDEZU NANCY DIGNA
8. BRAVO HUANUCO LUZMILA REINA
9. BENDEZU VILA GABRIELA ZULENA
10. PORRAS VILLAJUAN EDWIN PEDRO
11. VASQUEZ VILCAHUAMAN LILI CARMELA
12. RAMIREZ VIVANCO MARISOL JULIA
13. SALCEDO AGUILAR VILMA
14. MARTINEZ GUERRA MARLENE
15. QUISPE ORTIZ FELIX
16. DE LA CRUZ AQUINO MARITZA

5.2 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 – OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN.

Se dio lectura al dictamen 004683-2015-R, así mismo al oficio 0420-2015-OGPLAN, por parte del Secretario General, así mismo el Rector invita a la sustentación al:

ECON. ARTURO ALVARADO EGOAVIL,

Menciona que el Plan es de todas las unidades administrativas de la UNCP y está en base a la política sobre resultados para la mejora de la calidad de formación de pre-grado, informa que falta implementar lo referente a proyección social e Investigación.

El POI, tiene 5 productos, así mismo está contemplado la misión, visión, principios y valores.

Los planes operativos no llegan en lo que respecta a su ejecución al 50% de las actividades programadas, la mejor facultad llega al 70% y algunas solo al 15%.

Propone que se cumpla todas las actividades en las facultades, especialmente capacitaciones.

En las facultades de Eléctrica, Minas y otros hay proyectos que deben ser adquiridos lo más antes posible.

Los proyectos de pre-inversión por procesos UNCP está en implementación, todo esto debe iniciarse el 2 de enero del 2016 y culminar en diciembre.

Después de un amplio debate se deja pendiente su aprobación, debiendo las Facultades y dependencias revisar y coordinar con la Oficina de Planificación la Elaboración del POI hasta el 05 de enero.

ACUERDO N° 041-CU-2015-2020

Queda pendiente para que se pueda corregir errores de digitación, y de contenidos por parte del Director Econ. Arturo Alvarado Egoavil, los mismos que deberán contemplarse en la próxima sesión de Consejo Universitario.

El Consejo Universitario acuerda hacer una llamada de atención a la Facultad de Agronomía y Educación por no entregar lo requerido a tiempo para la formulación del POI 2016

5.3 REINCORPORACIÓN DEL Ms. HERMES AMADEO ROSALES PAPA A LA FACULTAD DE ING. EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS.

Se dio lectura al dictamen 005213-2015-R, así mismo al proveído 01679-2015-VRAC-UNCP, respecto a la reincorporación a la Facultad de Ingeniería en Industria Alimentarias por parte del Secretario General, llegándose al siguiente acuerdo,

ACUERDO N° 042-CU-2015-2020

El Consejo Universitario Ratifica por unanimidad la aprobación de la reincorporación del MSc. Hermes Amadeo Rosales Papa, docente nombrado en la categoría de Principal a D.E. adscrito a la Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias a partir del 18 de setiembre del 2015, de acuerdo al acta de Consejo de Facultad del 24/09/15.

5.4 ENCARGATURA DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA METALÚRGICA Y DE MATERIALES - M.Sc. LUIS ANTONIO PACHECO ACERO.

Se dio lectura al dictamen 005321-2015-R, así mismo al oficio 0266-2015-DFIMM-UNCP, por parte del Secretario General, llegando al siguiente,

ACUERDO N° 043-CU-2015-2020

El Consejo Universitario Ratifica por unanimidad lo actuado por el Consejo de Facultad de Ingeniería Metalúrgica y de Materiales respeto a la encargatura del Decanato al MSc. Luis Antonio Pacheco Acero, por el periodo de una año a partir del 14 de diciembre del 2015, al 13 de diciembre del 2016

5.5 ENCARGATURA DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS - DR. HERMES AMADEO ROSALES PAPA.

Se dio lectura al dictamen 005323-2015-R, así mismo al oficio 0508-2015-D-FAIIA/UNCP, por parte del Secretario General, llegando al siguiente,

ACUERDO N° 044-CU-2015-2020

El Consejo Universitario Ratifica por unanimidad lo actuado por el Consejo de Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias, respeto a la encargatura del Decanato al Dr. HERMES AMADEO ROSALES PAPA, por el periodo de una año a partir del 15 de diciembre del 2015, al 14 de diciembre del 2016

5.6 NUEVA PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE ORDEN Y GESTIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS – TARMA.

Se dio lectura al dictamen 004683-2015-R, así mismo al oficio 0420-2015-OGPLAN, por parte del Secretario General As

ACUERDO N° 045-CU-2015-2020

Por Unanimidad ratificar la elección de la Comisión Transitoria De Orden Y Gestión De La Facultad de Ciencias Aplicadas Tarma, cuyo periodo de funciones será a partir del 29 de diciembre del 2015 al 28 de diciembre del 2016 conformada por:

MSc. Walter Javier Cuadrado Campo	: Presidente
Dr. Miguel Ángel Quispe Solano	: Rep. EAP Ingeniería Industrial
Dr. Oscar Rojas Guere	: Rep. EAP Adm. Hotelería. y Turismo
Mg. Lino Elías Fernández Bonilla	: Rep. EAP Administración de Negocios

5.7 DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN REVISORA DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES.

Se dio lectura al dictamen 005319-2015-R, así mismo al oficio 0153-2015-ORAC/UNCP, por parte del Secretario General.

Dra. LAYLI VIOLETA MARAVÍ DE ZÚÑIGA

Plantea una Comisión de Revisión del Reglamento de Organización y Funciones, para su posterior aprobación por el Consejo Universitario, llegándose al,

ACUERDO N° 046-CU-2015-2020

Por Unanimidad, El Consejo Universitario acuerda designar una Comisión de Revisión del Reglamento de Organización y Funciones, para su posterior aprobación por el Consejo Universitario, conformado por:

Dr. Cipriano Basualdo Quiquia (Presidente)
Dra. Elsa Alvarez Bautista
Dr. Gilmar León Oscanoa
Mg. Fritz Ayarza Lozano
Jefe General de la Oficina General de Planificación
Jefe de la Oficina General de Racionalización
Jefe de la Oficina General de Personal.
Se les concede el plazo hasta el 2016-01-12

5.8 AMPLIACIÓN DE FUNCIONES DE ESTUDIANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CONTABILIDAD EN VÍAS DE REGULARIZACIÓN.

Se dio lectura al dictamen 004738-2015-R, así mismo al oficio 273-2015-UNCP-DFCO, por parte del Secretario General, posterior a ello el Consejo Universitario Toma conocimiento.

5.9 REINCORPORACIÓN A LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DRA. MARIA ELENA ALIAGA GUERRA.

Se dio lectura al dictamen 005214-2015-R, así mismo al proveído N° 01680-2015-VRAC-UNCP, y el oficio 0417-2015-DFE-UNCP, por parte del Secretario General, llegándose al siguiente,

ACUERDO N° 047-CU-2015-2020

El Consejo Universitario Ratifica por unanimidad la aprobación de la reincorporación de la Dra. María Elena Aliaga Guerra, docente nombrada, asociada a D.E. adscrita a la Facultad de Educación, a partir del 02 de octubre del 2015, de acuerdo al acta de Consejo de Facultad del 15-11-12.

5.10 APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA PARA EL AÑO 2016.

Se dio lectura al dictamen N° 005273-2015-R y al oficio N° 0493-2015-OGPLAN y este trámite queda suspendido por cuanto el Secretario General informa que posterior a este acuerdo, se emitió la resolución 074-R-2015 sobre el mismo concepto. Es decir se tuvo doble trámite.

5.11 REINCORPORACIÓN A LABORES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL LIC. FISHER HUARACA MEZA.

Se dio lectura al dictamen 005263-2015-R, así mismo al proveído N° 01703-2015-VRAC-UNCP y el oficio 0237-2015-D-FICCHHJ/UNCP, por parte del Secretario General, llegándose al siguiente,

ACUERDO N° 048-CU-2015-2020

El Consejo Universitario Ratifica por unanimidad la aprobación de la reincorporación del Lic. Fisher Huaraca Meza, Docente nombrado en la categoría de Auxiliar a T.C. adscrito a la Facultad de Ingeniería y Ciencias Humanas Junín a partir del 25 de agosto del 2015, de acuerdo al acta de Consejo de Facultad del 15-10-20, donde se le otorga plazo hasta el 16-03-31 para que el citado docente entregue su Diploma de Maestro.

5.12 DESIGNACION DE COMISIONES PERMANENTES DE CONSEJO UNIVERSITARIO.

Queda pendiente

5.13 INFORME DE VIAJE A LA LOCALIDAD DE HUARI Y CASARACRA 06-08-2015. "CENTRO DE PRODUCCIÓN DE CASARACRA".

Se dio lectura al dictamen 005300-2015-R, así mismo al dictamen N° 08151-2015-VRADM-UNCP, por parte del Secretario General, llegándose al siguiente,

ACUERDO N° 049-CU-2015-2020

El Consejo Universitario acuerda por unanimidad otorgar amplia potestad al Rector de la UNCP, Dr. Moisés Ronald Vásquez Caicedo Ayras para que pueda designar a la Comisión para evaluar las mejores condiciones de administración del centro de producción de Huari y Casaracra.

5.14 PROYECTO Y BASES PARA LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN CIENTIFICA Y TECNOLÓGICA 2015 PARA SU APROBACIÓN MEDIANTE UNA RESOLUCIÓN Y SU FINANCIAMIENTO

Se dio lectura al dictamen 004772-2015-R, así mismo al proveído N° 01472-2015-VRAC-UNCP, por parte del Secretario General, luego de ello se llegó al siguiente,

ACUERDO N° 050-CU-2015-2020

El Consejo Universitario por unanimidad, aprueba en Vías de Regularización, el proyecto y bases para la "JORNADA DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN CIENTIFICA Y TECNOLÓGICA 2015".

5.15 RECURSO DE RECONSIDERACIÓN CONTRA LA RESOLUCIÓN N° 4493-CU-2015 – VÍCTOR BULLON GARCÍA.

Se dio lectura al dictamen 004870-2015-R, así mismo al Informe 01170-2013-OGAL/UNCP, por parte del Secretario General, luego a la solicitud de fecha 4 de dic. 2015 respecto a la Aclaración de Recurso de Reconsideración contra la Resolución N° 4493-CU-2015, llegando los miembros del Consejo Universitario al,

ACUERDO N° 051-CU-2015-2020

El Consejo Universitario por unanimidad declara fundada el recurso de reconsideración y se dispone la nulidad del resolutivo indicado en la parte segunda, que sanciona al Docente VÍCTOR BULLON GARCÍA, en la Resolución 4493-CU-2015

VI ORDEN DEL DÍA

6.1 Sobre encargatura del Decanato de la Facultad de Agronomía

DRA. DELIA PALMIRA GAMARRA GAMARA,

Cede el uso de la palabra al docente Ing. **Luis Mendoza**, quién menciona que en Consejo de Facultad en minoría hemos cuestionado la elección del Dr. Venancio Víctor Cerrón Villaverde como Decano de la Facultad de Agronomía por lo siguiente:

1.- El 14 de setiembre del 2015 no fue la reunión del Consejo de Facultad, a nosotros nos citan el 14 de diciembre.
2.- La transcripción de los acuerdos de Consejo de Facultad no son los correctos
3.- No tiene la hora de conclusión de la sesión y al parecer no tiene validez
4.- Para que un documento sea remitido al Consejo Universitario Se debe aprobar el acuerdo en Consejo de Facultad de acuerdo al art. 34 del Reglamento General de Elecciones.
5.- la normatividad dice que podemos exigir una reconsideración a consejo de Facultad y no nos aceptaron, por lo que presentamos una impugnación.

Dr. MOISÉS RONALD VASQUEZ CAICEDO AYRAS

Agradece al docente Luis Mendoza, y le menciona que asesoría Legal de la UNCP ya contempló este asunto por lo que invita al Asesor Legal de la UNCP para que pueda hacer uso de la palabra.

ABOG. LUIS VELÁSQUEZ LAZO

Menciona que es un acto irregular del Decano encargado, ya que conforme indica el art. 84 de la Ley 30220 el docente que supere los 70 años de edad, no podrá ejercer cargo administrativo alguno; por lo tanto el acuerdo de Consejo de Facultad se ha dado en contra de norma expresa, incurriendo en consecuencia en nulidad absoluta, establecido en el inc.1) del art. 10° de la ley 27444.

Los miembros del Consejo de Facultad, debieron hacer la observación oportuna, por cuanto el mencionado docente tiene más de 70 años y está despachando sin haber sido reconocido; por lo tanto sus actos son nulos.

Dra. LAYLI VIOLETA MARAVÍ DE ZÚÑIGA

Es motivo de sanción contar con personal docente mayor de 70 años, con 30 UITs, contar con personal docente extraordinario mayor de 70 años en cargos administrativos es falta grave y multada con 30 A 100 UIT y la suspensión de la licencia.

DR. JUAN CRISTOBAL CAIRO HURTADO

El C.E.U. cumplió su función y ya no puede elegir a otro, en segunda instancia el Consejo de Facultad designa a su Decano que no debe pasar de 70 años.

DRA. LAYLI VIOLETA MARAVÍ DE ZÚÑIGA

El CEU llamó a elecciones Universitarias de acuerdo a la Décima disposición transitoria del estatuto y se encarga a un principal o asociado, por un periodo máximo de 2 años, la Facultad de Agronomía está en esta situación, pero debe ser de acuerdo a Ley.

DR. MOISÉS RONALD VASQUEZ CAICEDO AYRAS

Como Consejo Universitario estamos para ratificar o no lo actuado por el Consejo de Facultad de Agronomía, vemos que hay un incumplimiento de la ley por ser mayor de 70 años y no puede ocupar un cargo, por lo que somete a votación de los integrantes de Consejo Universitario.

Ratificar lo actuado por el consejo de Facultad de Agronomía del 14 de setiembre del 2015 sobre encargatura de decanato, por ser un Acto irregular.

VOTACIÓN: CERO (NINGUNO)

No ratificar lo actuado por el consejo de Facultad de Agronomía del 14 de setiembre del 2015 sobre encargatura de decanato, por ser un acto irregular.

VOTACIÓN: UNANIMIDAD DE LOS ASISTENTES

Por lo que llegan al siguiente,

ACUERDO N° 052-CU-2015-2020

El Consejo Universitario por unanimidad acuerda no ratificar lo actuado por el consejo de Facultad de Agronomía del 14 de setiembre del 2015 sobre encargatura de decanato, por ser un Acto irregular.

Así mismo el Consejo Universitario acuerda que el Consejo de Facultad debe proceder de acuerdo a la Ley Universitaria 30220 y al Estatuto de la UNCP y cumplir las normas de la SUNEDU, por lo que se debe devolver el documento al Consejo de Facultad.

Disponer La llamada de atención al Consejo de Facultad. de Agronomía por no haber actuado dentro del debido proceso en la ilegal asunción del cargo de decano encargado al Dr. Venancio Víctor Cerrón Villaverde; habiendo intervenido los siguientes miembros:

MSc. Luis Huaroc Cuba (presidente)

Ing. José Cairampoma Amaro (Secretario)

MSc. Amador Valverde Cadillo (Miembro)

Dr. Venancio Víctor Cerrón Villaverde (Miembro)

Dr. Fernando Puertas Ramos **(Miembro)**

Est. Hilario Camarena de la Cruz **(Miembro)**

Est. Betzabé Cipriano Romero **(Miembro)**

Est. Walter Ingaruca Esteba **(Miembro)**

6.2 SOBRE EL NO RECONOCIMIENTO DE LOS GASTOS DE LUTO Y SEPELIO, QUINQUENIOS Y FORMACIÓN PROFESIONAL A LOS DOCENTES.

Dr. MOISÉS RONALD VASQUEZ CAICEDO AYRAS

Cede el uso de la palabra al, **ABOG. LUIS VELASQUEZ LAZO (ASESOR LEGAL UNCP)**

Menciona que la Ley anterior, para beneficios se aplicaba la Ley 276 y con esta se reconocía a los docentes, ahora la Ley 30220 el régimen laboral es especial y está en el reglamento que se debe aprobar, esta norma no establece sepelio y luto, quinquenio ni los 04 años de formación ; pero la norma tampoco prohíbe , la salida es que se ha estado otorgando hace muchos años, por lo que no se debe suspender y no se debe decir ni si, ni no, hasta generar la fuente normativa después del año 2017, de acuerdo al art. 43 de la ley de negociaciones colectivas de trabajo, así mismo no es un derecho impostergable.

Dra. DELIA PALMIRA GAMARRA GAMARRA

Así lo acuerde el Consejo Universitario el personal administrativo no considerarán para estas bonificaciones al personal docente.

Después de un amplio debate se llega al siguiente,

ACUERDO N° 053-CU-2015-2020

"Que **los subsidios por fallecimiento, gastos de sepelio, reconocimiento por quinquenios por 25 y 30 año de servicios para docentes queden pendientes, no se aprueba ni se deniega y después de un laudo arbitral se atenderá posteriormente en vista de ser no ser un derecho impostergable", por lo que se deriva a Asesoría Legal de la UNCP para realizar las acciones pertinentes y poder definir este asunto.**

6.3 LICENCIAMIENTO DE UNIVERSIDADES

Dra. LAYLI VIOLETA MARAVÍ DE ZÚÑIGA

Del 15 de julio al 15 de agosto la UNCP está programado para ser evaluado respecto al licenciamiento, se tienen 55 indicadores con 8 condiciones, la alta

dirección se debe encargar con lo que respecta a infraestructura y seguridad, por lo que este documento, se debe enviar a los correos de los decanos.

DR. RICARDO MENACHO LIMAYMANTA.

Que nos envíe la información, para formar comisiones en las facultades

DR. JUAN CRISTOBAL CAIRO HURTADO

Se debe acudir a las instancias para sacar gigantografías y avisos a fin de cumplir todos los indicadores y no se deje solo a los Decanos.

ACUERDO N° 0054-CU-2015-2020

Derivar a los Decanos de las distintas facultades la Información sobre el particular, así mismo a las dependencias involucradas para su sensibilización con gigantografías y se cumpla con lo estipulado para el Licenciamiento de nuestra UNCP.

VII OTROS.

No se contempló ningún documento.

Se cierra la presente sesión siendo las 14.45 horas del mismo día, firmando los asistentes en señal de conocimiento y conformidad.

Mg. Hugo Lozano Núñez
SECRETARIO GENERAL

CONTROL DE ASISTENCIA - CONSEJO UNIVERSITARIO

DÍA: MES: AÑO: 29 de diciembre de 2015

Dr. MOISÉS RONALD VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS
RECTOR
Vasquez_caicedo@hotmail.com

Dra. LAYLI VIOLETA MARAVÍ BALDEÓN DE ZÚÑIGA
VICERRECTORA ACADÉMICA
laylivioleta@yahoo.es

Dra. DELIA PALMIRA GAMARRA GAMARRA
VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN
dgamarrauncp@gmail.com

Dr. ALBERTO CERRÓN LOZANO
DIRECTOR EPG
albertocerronl@gmail.com

Dr. JESÚS TELLO YANCE
DECANO - EDUCACIÓN
jesustelloyance@gmail.com

Mg. GUIDO ANDRÉS ARAUZO GALLARDO
DECANO – INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
sisaingenieros@gmail.com

Dr. JUAN CRISTÓBAL CAIRO HURTADO
DECANO – INGENIERÍA DE MINAS
Jcairo52@hotmail.com

Dr. VÍCTOR FLORENCIO FERNÁNDEZ TORRES
DECANO – MEDICINA HUMANA
vftmedic8@hotmail.com

Mg. CIPRIANO BASUALDO QUIQUIA
DECANO – CONTABILIDAD
ciprianobasualdo@gmail.com

Mg. RICARDO MENACHO LIMAYMANTA
DECANO – CIENCIAS FORESTALES Y DEL AMBIENTE
cdmenacho31@hotmail.com

CONTROL DE ASISTENCIA - CONSEJO UNIVERSITARIO

DÍA: MES: AÑO: 29 de diciembre de 2015

FALTÓ

UVER HERNÁN SÁENZ AZORSA
INGENIERÍA CIVIL
25_sàenz@hotmail.com

BRAYAN FERNÁNDEZ CALIXTO
ECONOMÍA
brayan42@hotmail.com

YONI EDISON HUILLCAPOMA CHIPANA
CIENCIAS AGRARIAS - SATIPO
gavilanlili@hotmail.com

FALTÓ

LUIS MUÑOZ HUAMÁN
INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

FRANCO TAYPE QUISPE
INGENIERÍA MECÁNICA
franco_taype@hotmail.com

JULIO CÉSAR CRISPÍN MIRANDA
CONTABILIDAD
crisgool-11@hotmail.com
REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES REGULARES DE PRE-GRADO